

ligencia del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en «Sistemas Arco», calle San Antonio, 16 de Vitoria-Gasteiz (código postal 01005).

Plazo y lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en mano o en la forma prevista en el último párrafo del punto 7.2 del referido pliego, en el Registro General del Parlamento Vasco, calle Becerro Bengoa, sin número, de Vitoria-Gasteiz, con antelación a las diez horas del día 26 de abril de 1996.

El acto de apertura de las proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala II del Parlamento Vasco el día 2 de mayo de 1996, a las doce horas.

En caso de recibirse alguna proposición de la forma prevista en el último párrafo del punto 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la referida apertura se trasladará al día 6 de mayo de 1996, a las doce horas.

Vitoria-Gasteiz, 19 de marzo de 1996.—El Letrado Mayor del Parlamento Vasco, Eduardo Mancisidor Artaraz.—19.166.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de maquinaria agrícola y aperos con destino a las fincas propiedad del IARA, en la zona regable de Los Humosos. Expediente TS9500043.

1. **Órgano de contratación:** Instituto Andaluz de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía, calle Juan de Lara Nieto, sin número, 41071 Sevilla, teléfono 95-455 18 00, telefax 95-455 18 71.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. **Naturaleza del servicio y lugar de ejecución:** Suministro de maquinaria agrícola y aperos, con destino a las fincas propiedad del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, en la zona regable de Los Humosos.

4. **Plazo de ejecución:** Dos meses. Sin clasificación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 95-455 18 00, telefax 95-455 18 71.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 13 de abril de 1996.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite de entrega o imposición el envío: 19 de abril de 1996.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. **Fecha, hora y lugar de apertura:** Se realizará por la Mesa de Contratación al cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. **Fianza provisional:** 2.400.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación:** El precio máximo de licitación es de 120.000.000 de pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria, en su caso:** Las

previstas en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se utilizan para la adjudicación del suministro:** Son los que se mencionan en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otra información:** El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 27 de febrero de 1996.

Sevilla, 26 de febrero de 1996.—El Presidente, Francisco Alba Riesco.—17.392.

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de la residencia mixta de pensionistas de Linares (Jaén). (Expediente: 3CAS/96-97.)

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1996, de la ilustrísima señora Directora gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en paseo de la Estación, número 19, 5.ª planta, 23071 Jaén, con número de teléfono 21 75 00 y de telefax 21 75 09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación, mediante concurso público abierto, del servicio de limpieza de la residencia mixta de pensionistas de Linares (Jaén), con los requisitos que asimismo se señalan:

1. **Tipo máximo de licitación:** 35.000.004 pesetas (IVA incluido).

2. **Plazo de ejecución:** Un año y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. **Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso):** Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o apoderado único, con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las once horas del día 26 de abril de 1996.

6. **Dirección a la que deben remitirse:** Dirección y servicio indicados en el punto 3.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Representantes legales con poder legítimo.

8. **Fecha, lugar y hora de dicha apertura:** La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del día 10 de mayo de 1996, en la dirección indicada en el punto 3.

9. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 700.000 pesetas. La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

10. **Clasificación requerida:** Categoría B, grupo III, subgrupo 6.

11. **Modalidad de pago:** Pagos mensuales.

12. **Documentación exigida:** La indicada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El presente anuncio se remitió, con fecha 6 de marzo de 1996, a la Comisión de las Comunidades Europeas, para su publicación en el suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.—El Gerente, Francisco Díaz Hernández.—18.192-5.

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los centros de día de tercera edad dependientes de la misma. (Expediente: 1CAS/96-97.)

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1996, de la ilustrísima señora Directora gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en paseo de la Estación, número 19, 5.ª planta, 23071 Jaén, con número de teléfono 21 75 00 y de telefax 21 75 09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación, mediante concurso público abierto, del servicio de limpieza de los centros de día de tercera edad, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. **Tipo máximo de licitación:** 45.761.628 pesetas (IVA incluido).

2. **Plazo de ejecución:** Un año y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. **Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso):** Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración, con representante o apoderado único, con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las once horas del día 25 de abril de 1996.

6. **Dirección a la que deben remitirse:** Dirección y servicios indicados en el punto 3.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Representantes legales con poder legítimo.

8. **Fecha, lugar y hora de dicha apertura:** La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del día 9 de mayo de 1996, en la dirección indicada en el punto 3.

9. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 915.233 pesetas. La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

10. *Clasificación requerida:* Categoría B, grupo III, subgrupo 6.

11. *Modalidad de pago:* Pagos mensuales.

12. *Documentación exigida:* La indicada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El presente anuncio se remitió, con fecha 5 de marzo de 1996, a la Comisión de las Comunidades Europeas para su publicación en el suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.—El Gerente, Francisco Díaz Hernández.—18.194-5.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resultado anfitrión concurso para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario general con destino a centros de enseñanza primaria y secundaria, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 1.167.595.400 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta. Teléfono: 455 84 00, extensión 8455-56.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las catorce horas del día 25 de abril de 1996.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono Store, calle A, número 14, de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 10 de mayo de 1996. En la sala de juntas, sito en avenida República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 24.1 del pliego de las administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 6 de mayo de 1996, la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

El importe del presente anuncio, y demás gastos derivados de la difusión, será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de marzo de 1996.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—17.523.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de gasóleo C a los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo. Expediente 02059223020C0016396.

1. *Nombre y domicilio del órgano convocante:* Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Régimen Económico. Calle Roger de Lauriá, 19, 46002 Valencia. Teléfono (96) 386 28 00, fax (96) 386 82 39. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 25 de abril de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo, desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Gasóleo C a los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo. La extensión del objeto contractual no queda definida con exactitud por estar subordinada a las necesidades de la Administración.

Presupuesto: 486.757.196 pesetas. Toda vez que el precio máximo del gasóleo C se establece periódicamente en el «Boletín Oficial del Estado», las ofertas deben indicar las pesetas de descuento sobre el precio máximo oficial autorizado, incluidos transporte, seguros, impuestos, etc.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de mayo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantías provisional y definitiva:* 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1996 y 1997 del Servicio Valenciano de Salud.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, 80 por 100, y fiabilidad económico-financiera de la empresa, 20 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 4 de marzo de 1996.

Valencia, 28 de febrero de 1996.—El Director general, Vicente Rambla Momplet.—17.373.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal por la que se anuncia concurso público de equipamiento de informática.

La Dirección Gerencia de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal, del Servicio Canario de Salud-Consejería de Sanidad y Consumo anuncia:

Concurso público C. 2/96, convocado para la adquisición de equipamiento de informática. Por un presupuesto de 65.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concurso, de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal, calle Suárez Naranjo, 101, bajo. Las Palmas de Gran Canaria, España, 928/441451-441138.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día naturales, a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío 5 de marzo de 1996), y serán presentadas en el Registro General del Hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Angel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el quinceavo día, después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 1996.—La Directora económico-financiera, Ana Bordón Romero.—19.120.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey para anunciar la adjudicación del concurso del servicio de limpieza viaria en polígonos industriales, barrio La Poveda y varias calles del casco urbano.

La Comisión del Gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), en sesión de fecha 26 de diciembre de 1995, acordó adjudicar el concurso para el «Servicio de limpieza viaria de los polígonos industriales, barrio La Poveda y varias calles del casco urbano», a la empresa «Vertederos de Residuos, Sociedad Anónima» (VERTRESA), por un importe de 49.995.738 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Arganda del Rey, 11 de enero de 1996.—El Concejal de Contratación.—17.759.